

cola, un mayor acuerdo en las especialidades de uva a cultivar, al objeto de eliminar esa cierta anarquía, contra pro-
ducente para conseguir el citado objeti-
[vo.

El individuo de la comarca comprende que su mejor porvenir reside en el vino. Ahora tropieza con la dificultad de que no le está permitido efectuar nuevas plantaciones, pero dicha prohibición cesaría en el momento que estuviesen denominados, y de ahí nace el interés general porque sea reconocida oficialmente la singularidad que de hecho ya poseen sus vinos.

A los fabricantes de alcohol, tocando otros sectores, no les ruedan bien las cosas últimamente.

La subida del vino, unida a las importaciones extranjeras durante la anterior campaña, hacen que no se pueda fabricar a precios rentables, y las fábricas, dotadas de una excelente maquinaria, permanecen casi inactivas con una producción muy inferior a su capacidad.

Esta comarca, sin menospreciar su presente, bastante digno, está llamada a ocupar un lugar aún más importante dentro del concierto nacional. Existe una potencia vinícola muy considerable, muy prometedora.

Diremos, por último, que la planta embotelladora de Almendralejo, creadora de la marca Viña Extremeña, también

representa un paso muy importante dentro del sector que nos ocupa.

Manuel Terrín

INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

ACIDO TARTARICO

Capacidad de producción: 10.000
toneladas anuales

PUREZA GARANTIZADA

De acuerdo con las normas del Comité de Reactivos para Análisis de la «American Chemical Society» y Farmacopéas U. S. P. XVI B. P. 1968 y D. A. B. VI

CARBON ACTIVO

De acuerdo con las normas de la S. G. T. del M. de I.

Exportacion a todos los Países del Mundo

Agentes de compras de primeras materias tartáricas en todas las comarcas vitivinícolas.

GERONA: Carretera de Barcelona, 68
Teléfonos 202450 y 202454, Apartado. 4



DARRR O®

ALCOHOLES, VINAGRES, VINOS QUINADOS, VERMUTS
GINEBRA Y ZUMOS

Oficina: Alfonso X, 3
Tels. 4 10 08 62 y 4 10 08 66

MADRID 10

EMPESA

Fábrica: África, 2
Tfno. 51 13 88

TOMELLOSO (C. Real)